

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 8 de Octubre de 1.939.

Señor

Leonidas Egoavil

Hda. Conocancho.

Estimado amigo:

Hoy no he recibido carta de Ud.

Postes - Como Ud. me comunicó en la fecha 15 de Setiembre, que podría comprar 200 postes para el cerco que hay que hacer en la colindancia de la Hda. con Carhuacayán, le manifiesto que puede Ud. proceder á comprar dichos 200 postes y en el precio de 50 centavos c/u., por su importe de S/.100- puede Ud. girar una letra á mi cargo, dándome el aviso correspondiente. Según el peso de los postes será el flete que se pague y ya me dirá Ud. si estos fletes los incluimos en la misma letra, ó si después se giraría otra letra por los fletes. Pienso que se hará la alambrada alternando unas hileras de alambres con púas, con otras hileras de alambres lisos, sin púas; en total no mas de cuatro hileras.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-HCO 1.1
Ca. 1
Do. 42
Fs. 1

